DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,259.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 26 DE AGOSTO DE 1835 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

No ha mucho, que ocupàndonos de la conducta que han guardado los Gobiernos confederados con respecto à los autores de la muerte del General Quiroga y demas que le acompañaban al regreso de su comision, dijimos espresamente, que aquellos Gobiernos habrian puesto à cubierto el honor nacional y satisfecho las exigencias de la justicia, aún en el caso inesperado, pero posible, de que los criminales pudiesen escapar del condigno y ejemplar castigo de su enorme delito; y hoy es oportuno recordar esto mismo, refiriéndonos à las últimas noticias de Córdoba sobre la fuga de D. Francisco y D. Guillermo Reinafé.

Entretanto, esta misma fuga viene à confirmar la verdad de un hecho, que inútilmente han procurado ocultar sus perpetradores, y à justificar tambien el procedimiento de los Gobiernos confederados, que á pesar de la uniforme opinion de todos los pueblos de la República, esperaron adquirir datos mas exactos para pronunciarse con toda esa energía que exige el desagravio de la justicia. El inocente no teme jamas la presencia de los que han de juzgarle, ni la acusacion, por imponente que sea, intimida al que no tiene la conciencia del crímen. Al contrario, el hombre inocente encuentra por todas partes medios de patentizar su justificacion, de responder á sus acusadores, y de hacer que, al amparo de las leyes, triunfe siempre la justicia contra el error ó el crimen: toma aliento en su misma inocencia para contestar los cargos que se le dirijen, y hablando el idioma elocuente de la verdad, desbarata esos mismos cargos y se hace superior á los que poco àntes habian esperado confundirle.

Pero ¿qué han hecho D. Francisco y D. Guillermo Reynafé? ¿Han procurado contestar la formidable acusacion que dirijen contra ellos, todos, todos los pueblos de la República? ¿Han desafiado à sus acusadores para que les prueben el enorme delito que les imputan? ¿Han acudido à su llamamiento para rectificar sus errores, y para comprobar su inocencia? Todo esto habrian hecho, sí, no solo como hombres públicos, como verdaderos argentinos, sino como hombres de honor y probidad, si hubiesen podido borrar de su conciencia las indélebles impresiones del crímen: todo esto habrian hecho, si hubiesen podido usar en su defensa del lenguaje de la verdad, y contestar en juicio à sus acusadores. Pero sabian, y sabian bien, que nada de esto era factible: sabian que no les era dado encubrir su propio delito, patente à los ojos de sus conciudadanos, y que en lugar de obtener esa justificacion porque ansia el inocente acusado, de recuperar el honor que habian perdido, y de merecer la nota de hombres de probidad y honradez, serian confundidos y castigados, serian presentados ante sus compatriotas como son en realidad, es decir, como verdaderos autores de un crímen, que por todas partes les perseguirà, que les harà arrastrar una existencia ignominiosa, y que marcarà sus nombres con el oprobio. Esto es lo que han conseguido los prófugos criminales de quienes hablamos: ellos mismos han consumado su acusacion, ellos mismos se han impuesto la pena, y al favor de la fuga han conseguido dilatar sus dias para hacer mas duraderos los tormentos de su propia conciencia.

Estracto de periódicos estrangeros.

EL TIO CON D. CARLOS.

El gran Legislador de los atenienses, deseoso de evitar los efectos fatales del egoismo político, (que hai quien asegura que no se honraba entónces con el título pomposo de *justo medio)* parece (si no nos mienten las historias) que dió una ley para que en los casos de revueltas en que la ciudad se dividiese en partidos, cada ciudadano eligiese precisamente uno, y en él pelease á rabiar hasta que hubiese vencedores ó vencidos (que segun esto siempre los debia haber en Athenas) ó hasta que le viniese gana de pasarse al otro, que esto nadie se lo prohibia: limitándose el entredicho á no quedar pacífico y neutral espectador de la disension por la que derramasen la sangre sus conciudadanos. Ya se vé; semejante ley podia pasar en aquellos tiempos, que aunque tan preconizados por las virtudes de la mayor parte de los hombres que en ellos vivieron, y por la verdadera libertad de que entónces disfrutó el mundo (á lo ménos el mundo aquel del Pireo, y tres ó cuatro mundos mas por el estilo), eran sin embargo tiempos de barbarie; pero póngame Vd. esa misma ley en estos otros tiempos en que por malos de nuestros pecados vivimos, y en que tanto han adelantado las luces, la ilustracion y la política del mundo; á lo ménos de este mundo; por escelencia que se llama la Europa civilizada, pongáme Vd. esa misma ley, y á dios moderna sociedad, á dios por consiguiente revoluciones y partidos, á dios para siempre las esperanzas de los retrogrados, y los deseos de los reformistas. Figurémonos que otro nuevo Solon se pusiese en el aire perpendicularmente sobre el centro de esta Europa, y con una voz de trueno semejante á la de la trompa final, despertase á los rusos y á los polacos, á los austriacos y á los milaneses, á los holandeses y los belgas, á los húngaros y á los prusianos, á los romanos y á los portugueses, á los ingleses y á los turcos, á los españoles y á los franceses, y les dijese levantando mas todavía la voz: "Muchachos no hay que estarse "en el medio: ó libres ó esclavos, el que de "vosotros no quiera ser de los reyes, que se "vaya con los pueblos; el que de vosotros, no "quiera ser de los pueblos que se vaya con los "reyes, y empiece la broma." Figúrese el lector, decimos, que zalagarda se moveria en Europa con semejante órden (cuya contravencion habia por supuesto de ir acompañada de la pena de muerte: que está probado que las penas crónicas no sirven para el caso). No habia remedio: ó los partidos eran iguales ó no eran iguales: si eran iguales se acababan á un tiempo, y el Solon de la trompa repoblaba los yermos; si eran desiguales peor que peor, ó tronaban los déspotas ó tronaban los progresistas. ¿Quién diablos se habia de avenir con tanta paz, y ya sin notas, ni protócolos, ni intervenciones, ni santas alianzas, ni propagandas?

Figurémonos por otro momento que viniera otro Solón para aquí, para España solita, y nos dijera: "Españoles, no hay que andarse con paños calientes; ó Urbanos, ó con Zumalacarregui, y empiece la broma, y el que mas pueda." ¿Qué habia de ser entonces del tratado de la cuadruple alianza? ¿Y qué tendria que hacer el ejército de las provincias? Ademas que se cerraban de hecho, y sin intervencion de las Cortes, los conventos, y nos quedábamos como quien dice sin pasto espiritual. Vea Vd. aquí confirmada la verdad de la máxima de los legistas: lo que era bueno en aquella edad de oro de la libertad griega, seria un mal en esta, que no sé á punto fijo si llamar de perlas ó de estaño de nuestra libertad española. Pero como quiera que sea lo que no es menos cierto es que si resucitara el verdadero Solón, y viniera á Madrid ó á España, que tanto monta, y viera tanta gente del *Justo medio*, que equivale á nula, y otra tanta gente mas, de otro mas verdadero medio que equivale á *neutra*, se habia de dar de calabazadas, y no habia de poder entender como queda otra poca de gente que ande por allá en favor de D. Carlos, y otra poca que se esté tambien por allá andando y lo mas del tiempo parada, en favor de la libertad. En cambio se admiraria del patriotismo de no pocas familias, que en medio de esta pereza general (que en la pereza consiste sin duda las mas de las veces el que no nos arrimemos á ningun partido) viven y se alimentan de recuerdos de las antiguas glorias de las naciones libres, y por imitarlas en todo, se reparten en tiempo de facciones, cual de sus individuos en esta y cual en la otra, sin quedar uno que no tome parte en alguna.

La de Prudencio, y su tio D. Bartolo cuya correspondencia que me ha sugerido las anteriores reflexiones voy á presentar á mis lectores, es un ejemplo vivo de la existencia de estas santas familias. Antes de copiar las cartas de este tio y de este sobrino, no será malo publicar la historia del último que dará una idea de la de toda su prosapia.

Nuestro Prudencio tuvo la desgracia de perder al nacer á su padre (al menos él nunca le conoció,) y á su madre que debia ser hermana de un cierto Abad que era por consiguiente tio carnal del chico; y que educó á este en su celda con todo el cariño y amor avuncular que de su paternidad podia esperarse. Enseñóle latin por el Nebrija, y en aprenderle, y hacer chocolate y levantar la cama al Abad y ayudarle la misa, y afeitarle el cerquillo y jugar con los monacillos, y cantar en el coro las lamentaciones por semana Santa, pasó el chico los 20 primeros años de su vida, tan contento y tan gordo, que en lo jovialote, y en lo comilon, y en la cara redonda, y anchura de cogote, decian todos que era un verdadero retrato de su paternidad. Es de saber que el señor Abad era persona que gozaba de favor: tomaba limonadas las tardes de los Miércoles con el Obispo Abarca, y jugaba al morro con Tadeillo la de los Sábados: y viendo ya espigadito y capaz á su sobrino, sacóle un empleo en Rentas, y empleo fué de tan buena ventura que fué ascendiendo el muchacho, y al tiempo que emigró Calomarde, (aunque no emigró su amigo el abad) ya era Prudencio oficial de una de las primeras secretarias, gracias á sus muchos conocimientos, y mucho mas á los del padre abad, á quien él siempre mira y respeta como á su protector.

Vinieron los emigrados y refunfuñó el abad; levantáronse las facciones y el abad se alegró: cayó el ministro Zea y tembló el abad, y tembló mucho mas el sobrino, pero gracias al *justo medio*, y á las leyes fundamentales, y á la declaracion de que no habia vencidos en plural, nuestro Modesto quedó en su destino, y vive y pasea, y cumple por supuesto con sus obligaciones, cobrando su sueldo de 30,000 y pico. Ya ven nuestros lectores que el tal Prudencio no tiene nada que decir: pues señores, todavia le faltaba algo para su dicha, porque esto podia flaquear y flaqueaba entónces el destino: faltábale algo que, y este algo que, era tener otro tio en la faccion.

D. Bartolo, primer carnal del abad, y tio segundo de nuestro Prudencio, anda con D. Carlos por las montañas, mientras estos otros andan revueltos con los urbanos por las calles de Madrid. No ha muchos dias cayeron en mis manos dos cartas de este par de parientes (que aunque me valga el atrevimiento la tacha de revelador de familiares secretos) quiero publicar, esperando hacer lo mismo con otras que de los tales puedan venir á mi poder, si Dios me da vida, se entiende y permiso la censura.

Dicen así ambas, y entiendan mis lectores que la ortografia que en ellas vieren es mia, porque de ortografia no dicen nada.

"Mi querido tio Bartolo: tengo la mayor satisfaccion en poder anunciar á Vd. que mi salud es buena: tan buena como la del tio abad que es cuanto se puede decir: no se puede Vd. figurar que gordo está y que frescote: por él no pasan años, ni le hacen mella las penas, que ahora por cierto las tiene, ó cuando ménos cuidados que ya vé Vd. que es lo mismo: pero lo que él dice cuando le entra la murria, Prudencio, vamos á dar un tiento á la alacena y echemos un cigarro que esta triste vida otro la ha de heredar."

Por lo que hace á cosas públicas no me parece que van mal; yo sigo en mi destino y nadie se mete con migo. Confieso que aunque Vd. está en esa con S. A. á quien aquí llaman por mote el *Pretendiente*, me dan algun cuidado los partes de la Gaceta; son tantos y tan largos todos, y hay tantas dispersiones que se me ha metido en la cabeza que les va á Vdes. bien, quiero decir, que van Vdes. adelantando terreno; y si así siguen y el diablo que todo lo enreda cambiára la tortilla, no sé yo como habia de conservar mi empleo á pesar del favor de Vd. que es consejero de S. M. Carlos V. y aun del tio Abad que me dice que entonces tendria mucha mas mano de la que tiene ahora, y no es poca: porque segun aquí creen todos, si el Sr. D. Carlos llegára á Madrid, no habia de dejar piedra por mover, y así habia de quedar empleado con vida, y mucho menos con empleo, aunque tuviera su nombramiento la fecha de los años en que era Ministro el Sr. D. Tadeo, como dar una amnistia, publicar una carta, y reunir los Estamentos. Entiendo que haria muy bien porque al fin entonces seria vencedor, y á los vencidos, como Vd. dice, contra una esquina: pero como justamente sino me engaño me tocaba estar en el número de estos últimos, le aseguro á Vd. tio Prudencio, que cuando oigo hablar de algunas de las sorpresas que hacen Vdes. tirito de miedo, y me considero casi por puertas; el tio Abad que las aplaude se rie tan estrepitosamente como tiene de costumbre de mis temores, y me dice, callate bobo, que si tal sucediera.... entonces la habias logrado: pero yo digo, que mas vale pájaro en mano.

Mejor fuera por cierto que nuestras tropas les echaran á Vdes. á los infiernos, porque como aquí nos hemos propuesto que nunca haya vencidos, no habrá tampoco á quienes dar contra esquinas, y á esta buena gente, que no se puede negar que es buena, ademas, la convenceriamos el tio Abad y yo, y vendria Vd. á Madrid, y andando el tiempo se volveria Vd. á vivir como un príncipe en su administracion de Toledo. He llegado á persuadirme que los liberales no son tan fieros como Vd. me los pintaba: nada....siempre con el régimen legal, si viera Vd. que almas tan cándidas! le aseguro á Vd. que mil veces me ha venido la intencion de hacerme liberal, y sino fuera por el tio Abad, y por el consejo que Vd. tantas veces me ha dado de que nunca sea nada en este mundo, ya era liberal hecho y derecho. Lo que Vd. oye... no se meten con nadie: hay algunos cuantos, dos ó tres docenas por ejemplo, malísimos, ¿pero que importa? ¿qué vale ese puñado que no manda? Estos suelen ser esos ateazos de periodistas que están siempre gritando sin Dios y sin conciencia. "Fuera los empleados de Calomarde, fuera egoistas y neutrales: liberales puros son necesarios. Como si no fueramos nosotros tan hombres para gastarnos el sueldo como los liberales puros. La fortuna es que ladran á la luna, y la luna como está tan alta maldito si les hace caso, ni los oye siquiera.

Las cortes....me habia Vd. hecho la cabeza un tambor con las cortes. Nada, nada absolutamente el que no vaya á la plazuela de Santa Catalina, ni lea los periódicos, no se acuerda de que las hai, pero ya se vé, esto consiste en que estos señores saben el ten con ten, porque sino le aseguro á Vd. que habian de hacer mas daño que los periódicos. *Ahora* dicen que ván á quitar á los monacales *sus rentas.* El tio abad está que brama y *con razon; pero* yo estoi bien seguro que *estos señores no* los dejarán en la calle; y en *cuanto á él* para la vida que lleva....ya sabe *Vd. que* con 30,000 duros al año tiene hecho *el gasto en* su celdita. Si tuviera tiempo le contaria á Vd. los sustos que pasó en tiempo del cólera que decia él que no los pasa Vd. mayores en esas breñas: y todo por la picardia de cuatro de esos periodistas:

pero estas son cosas viejas y yo estoi de priesa.

Esta la dirijo con sobre á frai Juan para que no la intercepten los facciosos; la respuesta á mi nombre, que viniendo de ahi llegará segura, y no la interceptará nadie.

Consérvese Vd. bueno, y ruegue á Dios porque el diablo ó la cuadruple alianza se lleven pronto á D. Carlos, porque esté Vd. seguro, de que esto es lo que mas á mi y á Vd. nos conviene.

Ah! se me olvidaba decir á Vd. procure Vd. no pasar muchos trabajos, y estar siempre al lado de S. M. porque se me figura que es donde se correrá ménos peligro. Entiendo que aunque no esté en Segura como ahora suponen sino en Oñate ó Elizondo, no le cojerán nunca: ¿y para qué? lo que aquí dicen: ¿si en Madrid tenemos tantos pretendientes, que importa que haya otro mas ó ménos en Navarra? Aun si fuera cesante....otro olvido....el tio abad y yo logramos que el primito Modesto metiera la cabeza en la policía. No es buen destino, pero ya cuidaremos de que no se comprometa para un caso. Entretanto, cuidese Vd. mucho y mande á su sobrino que le quiere. Prudencio.

Respuesta. Mi querido sobrino: á lo que me dices de tu buena salud te respondo que me alegro, y en cuanto á la del señor Abad no me sorprende, porque los golpes apopléticos matan de repente y no quitan la salud, y él de golpe apoplético tiene que morir cuando esté mui cargado de años, pero un poquitito ántes que se haya cansado de la vida. Yo tambien estoi bueno, porque aunque en este ejército de la fé no se goza mayormente de las mayores comodidades, al fin, al fin al lado de S. M. se pasa lo ménos mal que se puede, y no es del todo mal.

No hace mucho tiempo que pensé en que no tendria que valerme de tí sino que yo te ayudaria á subir desde mi alto puesto de Ministro de Hacienda por lo menos (que en todo caso ha de ser el Ministerio que mas me cuadre,) porque esto iba bien, bien, tan bien casi como la salud de tu tio. Pero hijo mio, este diablo de hombre que se nos ha empujado aquí con tanta tropa en cuatro dias, me parece que nos va á hacer volar en otros cuatro como cohete de varilla. Yo me sostendré justamente hasta el punto de no comprometerme muchazo, y entonces con perdon de S. M. Carlos V. tomaré las de Villadiego, y puto el postre, que el pensar que yo he de ir con él hambreando por la Rusia y la Prusia donde dicen que hace tanto frio, es pensar en lo escusado.

Para semejante caso me alegro infinito de las buenas disposiciones que me anuncias en esas gentes. Me parece muy bien que observen hasta el último punto de ese régimen legal que debe ser cosa muy buena, mucho mas, cuando no hay necesidad de otra: porque no estamos en revolucion, porque ¿qué tiene que ver la revolucion con que esté D. Carlos aquí? En estando Madrid tranquilo, ya basta.....Iré á esa Capital y ....en fin....como ha de ser.... ya que no podamos ser Ministros, seremos Administradores de correos.

Si por casualidad sucediere otra cosa (que es lo que á mi mejor me vendria,) tu no te asustes, que estás agarrado á buenas aldabas. Ni pienses que este Sr. habia de hacer lo que quisiera, sino lo que le dijéramos tu tio el Abad y yo, y otros que como él y yo le hemos ayudado á empujarle sobre el trono.

En cuanto á peligros no se corren aquí muchos, porque ya ves que no habiamos de batirnos S. M. y sus consejeros. Eso se queda bueno para estos bárbaros que andan con el General y que se dejan matar como unos borregos: por lo que hace á nosotros, alguna vez oimos los tiros, aunque S. M. tiene mandado que no se den las batallas cerca de su palacio, porque, ya se vé, siempre es desagradable el ruido.

Siento mucho lo que me dices de los monacales, porque S. M. va á tener en ello un disgusto grandisimo. Me parece que eso huele á salirse del régimen legal. ¿No podria avenirse con el que estos quedaran con sus rentas? segun ponderas la bondad de esos señores, me figuro que harán todo lo posible por conciliar los intereses de los monacales y del régimen legal, y entre tanto quedo pidiendo á Dios que los conserve muchos años en vida, y poder si es que se ha de llevar la trampa á S. M. de acá. Escríbeme mas amenudo que importa, y manda á tu tio que te quiere Bartolo.

POLICIA.

AGOSTO 25.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen.*
Sud.........	160 ...	135 ..	50 ..	245
Norte.......	173 ...	..	51 ..	122
Oeste.......	33 ...	..	27 ..	1
	366	135	128	368

NOTA.—De los corrales del Oeste ha extraido D. Luis Sejas 5 animales.

OBLACION DE LOS HACENDADOS.

DEL PARTIDO DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS.

	Especies.	Moneda.
D. Bonifacio Gonzalez..................	....	100
Faustino Fernandez..................	....	50
Francisco Figueredo..................	....	25
Mariano Lopez..................	....	20
Juan Olivera..................	....	20
Damian Arias..................	....	20
Francisco Javier Navarro..................	....	20
Justo Zacarias..................	....	20
Facundo Borda..................	....	30
Rosario Calderon..................	....	20
Andres Figueredo..................	....	40
Gregorio Sanchez..................	....	13
Manuel Montoya..................	....	10
Orencio Romero..................	....	10
Damacio Insaurralde..................	....	10
Gabriel Garay..................	....	10
Pascual Belgara..................	....	10
Benancio Insaurralde..................	....	10
Guillermo Acosta..................	....	10
Nasario Azevedo..................	....	10
Miguel Cornejo..................	....	10
Agustin Morales..................	....	10
Benito Ricardo..................	....	10
Pilar Armado..................	....	10
Domingo Cabezas..................	....	5
Valentin Ramirez..................	....	5
José M. Acevedo..................	....	5
Pedro Roman..................	....	4
Victorino Figueroa..................	....	2
Ventura Diaz, novillo de 2 años.....	1	....
Manuel Peralta, vaquillona de 2 años.	1	....
Paulino Losano, novillo de 2 años...	1	....
Jacinto Rosales, id. id..............	1	....
Suma.—Hacienda.	4	519

CORRESPONDENCIA de Bahia Blanca venida el 25.

Francisco Posas
Gregorio Barsola
Eufemio Sanchez
Maria Bartorelo
Miguel Marniel
Miguel A. Saenz
Ignacio Nuñez.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 25.

DE HOMBRES.

Entraron................	6
Salieron	1
Muertos..................	1
Existentes...............	237

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 24.

Parroquia de Monserrat.
D. Juan Pulido, 68 años.
Francisca Perez, 66 años.
Elena Garcia, 28 años.
Parroquia de San Miguel.
Emilia Peredo, 8 años.
Josefa Alvarez, párvula.
Parroquia de San Nicolas.
Estanislado Cueli, 7 años.
Manuela Giles, párvula.
Parroquia de Valvaneda.
Lucas Peralta, párvulo.
Parroquia de la Merced.
Santiago Gutierrez, párvulo.
Parroquia de la Concepcion.
Adolfo Marmol, 19 años.
Parroquia de San Ignacio.
Da. Juana Ponce de Leon, 45 años.
Parroquia de la Piedad.
Natividad Torres, párvula.
Parroquia del Socorro.
José Molina, párvulo.

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 26.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro................	120	4	121	
——Pátrias................	117	4	118	
Pesos fuertes................	7	$4\frac{1}{2}$		
——Pátrios................	7	3		
——Patacones................	7	$4\frac{1}{2}$		
Macuquino la de cordon......	7	2		
Cortada................	6	7		
Fondos públicos del 6........	58		60	
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra $6\frac{1}{4}$ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 26.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. José Manuel de la Sierra,	Montevideo,	Piedad 151
Juliana Gramajo,	id.	Chile 112
Pedro P. Ezeysa,	Entre-Rios,	Reconquista 409
Valentin Ezeysa,	id.	id.
José I. Abadia,	Corrientes,	Paz 36
Miguel A. Rodriguez,	Santa-Fé,	Cuart. 1º Alameda

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 24.
3.ª PUBLICACION

D. Gregorio de Castro,	Montevideo
Pedro Goitia, su esposa, una hija,	id.
Carlos A. de la Sotilla,	Banda Oriental
Andres Segovia, su esposa, un hijo y tres sirvientes,	San Nicolas
Estevan Villagudo	Montevideo
Juan Chuel,	San Juan
Cayetano Chuel,	id.
Apolinario Mendez, un hijo,	id.
Federico Araujo, con tropa de arrias con 8 peones.	id.

DIA 25.
2.ª PUBLICACION.

D. Sebastian Caro,	Vacas.
Manuel Salvadores,	Entre-Rios.
Enrique Sparks,	Montevideo.
Roberto McLean, 1 sirviento,	id.
Guillermo Daly,	id.
Jaime Daly,	id.
Vicente Celestino de Oro,	San Juan.
Tomas Naccones,	Montevideo.

DIA 26.
1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Martinez,	Entre-Rios.
Manuel Diez,	Mont evideo.
Rafael de María y Camuso,	Id.
Guillermo Macnab,	Id.
M. German Fleitas,	Id.
Andres Somellera,	Id.
Francisco Ortega,	Id.
Bernabé Gonzalez Lujan,	Entre-Rios.
Reinaldo Correa,	Id.
José M. Lagarchu, su esposo, 3 hijos y 4 criados,	Santos.
David Morice,	Francia
Luis P. Acosta,	Gualeguay
Francisco Bera,	Paraná
Juan Irivaren,	Vacas
Melchora Bustos,	Gualeguay
Miguel Sisterna, (peon)	Mendoza
Pedro Payva, id.	id.
Bernardo Araya, id.	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 26.

á Bishop, Reconquista 51.

1 barrica medidas de cristal para boticas, ventosas, mamaderas y frasquitos vacíos; 1 id. morteros de cristal y frasquitos; 2 canastos botellas vacías; 3 barricas pintura blanca preparada, 1 id. negro de plomo.

á D. Leandro Gomez,

487 bolsas arroz.

Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.

1 barrica tabaco de mascar.

à Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

300 bolsas azucar.

á Brest, Maipú 10.

12 pipas aguardiente.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

2 fardos lienzos; 3 cajones zarazas; 1 id. indianas; 1 id. pañuelos.

á Plowes Atkinson, Florida 79.

1 cajon pañuelos de seda.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

1 fardo paño de la estrella; 2 fardos bayetas fajuelas; 1 id. bayetas para forro y prunelas.

á Brownell Stegman, Belgrano 97.

526 ollas de fierro.

á Hodgon y Robinon, Plata 34.

6 fardos paños de la estrella azules, verdes y grana; 3 id. bayetas de dos frisas; I id. jergas.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin brasilero *Convencion*, de Santos el 30 de Julio, consignado á D. Manuel A. Ramos;—al mismo, 442 barricas azucar 1105 bolsas de id., 88 rollos tabaco.

Bergantin goleta brasilero *Caboclo*, de Parnaguá, consignado á D. Manuel A. Ramos, al mismo, 158 tercios yerba, 6 sacos arroz, 30 rollos tabaco, 45 piezas beta, 12 cabos de ambé, 10 docenas alfagias, 8 palos de 10 palmos—á J. Costa, 4 tercios yerba—á D. Pedro Alfaro, 29 tercios yerba—á D. Antonio Marquez, 53 tercios yerba, 26 sacos arroz, 2 barricas almidon—á D. Joaquin Almeida Riveiro, 121 tercios yerba—á D. José Pereira Carneiro, 73 tercios yerba—á D. Juan Balvino Soriano, 83 tercios yerba—á D. Francisco R. Bastos, 19 tercios yerba.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta nacional *Monserrat*, de Corrientes á D. Gerónimo Marquez, 286 tirantes, 2 trozos de lapacho, $19\frac{1}{2}$ docenas cueros de nutrias, 2 petacones tabaco—á D. Tomas Rousse, 10 sacos cerda, 1350 astas, 452 cueros vacuos, 30 id. de becerro,

Goleta nacional *Elvira Argentina*, del Tuyú—á los Sres. O. J. Hayes y Ca., 212 cueros vacunos, 12 id. de bagual, 20 arrobas cerda, 27 id. lana, 4 barricas sebo con 32 arrobas, 9 docenes cueros de carnero, 450 astas, 2 docenas cueros de venado, 1 id. de nonatos, 5 arrobas plumas de avestruz—Encomiendas, 1 petaca charque, 4 cajones velas de sebo.

SALIDA.

Bergantin americano *Trafalgar*, con destino á Bahia.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

EL VIERNES A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Saldrá infaliblemente el paquete ADELAIDA. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios.
J. y S. LIONS, Piedad 91,
ó á su capitan—AGUSTIN BISSO,
Calle del 25 de Mayo No. 163.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

FOR PASSENGERS ONLY.

The well knoun. fast sailling Hamburg Hamburg Brig AMPHITRITE, captain Wm. Gerritz, will sail for Cowes at the beginning of September and hars very superior accommodations for á few Passengers. For futher particulars apply to S. LEZICA Y HERMANOS.
a22.

For Liverpool direct.

THE WELL KNOWN A I BRIG "SARAH BIRKETT"
ANDREW COOK, master.

Has two tirds of her cargo engaged, and going on board, & will be dispatched shortly.—For freight or passage, apply to the master, at Zwingen's hotel, or to the consignees—
PARLANE MACALISTER & Co.,
62 calle de la Plata.

FOR *New-York & Boston.*

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly, and be despatched without delay.
For freight or passage appli to the consignees,
ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl 18 tfc No. 102 calle de la Pieda

For Liverpool direct.

The very superior fast-sailing, A. 1. Liverpool built Barque ISABELLA, 221 tons, per Register, *David Smith*, Master. Is now on her first voyage and is intended for a Regular Trader.
Has more than one half of her cargo already engaged and will have immediate despatch.
For freight or passage, (having most spacious & confortable accommodations.) Apply to the consignees Messrs.
RENNIE, MACFARLANE & Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 102 calle de la Piedad.

Para Cádiz y Génova.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El acreditado bergantin goleta sardo, de primera marcha FRANCISCA CATALINA, capitan R. Bozano, sadrá para dichos destinos á fines de Agosto, teniendo la totalidad de su cargamento, admitirá solo pasageros, quienes recibirán exelente trato: ocurrase á—
JOSE ORTIZ BASUALDO,
Calle de la Victoria núm. 35.

Para Valparaiso,

CON PRIVILEGIO DE TOCAR EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO SI FUESE NECESARIO,
La mui velera A. 1.,
FORRADA Y CLAVADA EN COBRE BARCA INGLESA
LAVINIA,
De 249 toneladas.
Su capitan RICARDO BROWN.

Saldrá para dicho destino con la brevedad posible, y admitirá flete y pasageros *á precios mui moderados. Es de advertir que dicho buque tiene dos cámaras espaciosísimas y presenta las mejores comodidades posibles para pasageros,* y que su capitan es práctico en aquellos mares.

Los señores que se interesen en cargar ó tomar pasage, podrán ocurrir á tratar con los consignatarios RENNIE, MACFARLANE Y CA., No. 36 calle de Potosí, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
a12 *No. 102 calle de la Piedad.*

Para Patagones.

El velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Nacional JIMENO, capitan Jaime Harrio, saldrá infaliblemente dentro de diez dias. Admite carga y pasageros (para los que tiene excelentes comodidades). Para tratar ocúrrase al capitan ó á sus consignatarios
DAVISON, MILNER Y CA.
a25 6 calle de la Reconquista No. 33.

Para Hamburgo.

El bergantin goleta dinamarques MARIA, su capitan *Lorentz Johann Felix*: aunque de poco porte, pero de primera clase, doblado en cobre y mui velero; saldrá para el indicado destino á principios del mes de Septiembre, y puede admitir á flete como 3,000 cueros, ó el equivalente lugar en otros efectos, ocurriendo á tratar á tiempo con sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., ó con los Corredores Marítimos *Horne y Alsogaray.* a7—20s

PARA Paisandú y Salto,

Saldrá en toda la presente semana la goleta oriental FELIZ RUFINA. Para carga y pasageros (para los que tiene escelentes comodidades) ocurran á la calle de Belgrano No. 35.
a19—5p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en toda la presente semana, la balandra LOS DOS ROMANOS. Para carga y pasageros, (para lo que tiene escelentes comodidades) ocurran á la calle de Belgrano No. 35.
a19—4p

PARA RIO JANEIRO
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.

EL superior y muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre (A. 1.) Goleta Nacional NINFA de 132 toneladas, su capitan Eduardo Gahan, saldrá para dicho destino el primero de Setiembre ó antes (si el tiempo lo permite) en caso de ofrecerse suficiente carga ó pasageros. Sus comodidades para pasageros son tan buenas como las de los Paquetes Ingleses y el precio de pasage moderado.

Ocúrrase á sus consignatarios—

DOWDALL Y LEWIS
ó á HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a19—10s *No. 102 calle de la Piedad.*

For Rio de Janeiro.

With priviledge of calling at Montevideo if required.

The very superior, fast sailing, new A. 1. coppered and copper-fastened Argentine Schooner NINFA, of 132 tons Register, EDWARD GAHAN, Master.

Will leave for the above port on or before the 1st day of September next, (weather permitting) should cargo or passengers offer to make it an object.—Her accommodations for passengers are equal to those of the British Packets, and terms moderate.

Apply to the consignees Messrs. DOWDALL and LEWIS, or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 102 calle de la Piedad.

FOR
Van Dieman's Land.

The very fast sailing, well known, coppered A. 1. Buenos Ayrean Barque

ESPERANZA,

Burthen about 240 tons,—JOHN GARD, master.

Has comfortable accommodations for cabin & steerage passengers, and will admit freight and passengers until 15th day of August next, and no longer.

On the following terms.

Passage in the Cabin... $750 currency } *To be paid here at time*
Do. in the Steerage $600 do. } *of engaging passage.*

The vessel finding the Passengers with Water, Bread, Beef and Fuel and a Cook to Cook their Meals.

Freight on extra *luggage—Five Spanish milled dollars per ton of forty cubic feet, payable at port of discharge.*

Those desirous of availing themselves of the above eligible conveyance, will please. Apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
j28—20s *No. 102 calle de la Piedad.*

Para Sandù y Salto.

LA balandra SAN PEDRO Y ANIMAS, saldrá en la presente semana: recibe carga y pasageros. Para uno ú otro ocúrrase al dueño del buque D. Juan Villa, calle de Potosí.

a24—5s.

PARA
Soriano y Mercedes,

La balandra NEPTUNO saldrá en la presente semana. Para cargar ó ir de pasage ocúrrase á la calle de Cangallo número 114.

a21—6p

Para Cádiz y Málaga

Saldrá del puerto de Montevideo á últimos del presente Agosto, la acreditada y de primera marcha, forrada y clavada en cobre fragata sarda EOLO, capitan Vicente Gianello, tiene prontos *nueve mil cueros*, y admite la restante. Las cualidades de este buque son bien conocidas, por su construccion y celeridad en sus viages Los señores que gusten aprovechar tan buena proporcion para cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene comodidades de primera clase y escelente trato, ocurran en Montevideo á D. JOSE GESTAL, y en esta á

JUAN P. GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150.
ó á *HORNE Y ALSOGARAY,*
j20- 8 *Corredores marítimos.*

AVISOS NUEVOS.

Se venden

DOS criados, el uno cocinero, el otro domador y escelente cochero. El que quiera comprar uno ú otro ocurra á la casa No. 243, calle de Cangallo, desde las 2 de la tarde hasta las cinco.

a26—4p.

Boot & Shoe Shop.

For Sale the Stock on hand, Fixtures, and good will in trade, of the long established and well known Boot & Shoe Shop, No. 22, calle de la Reconquista, for further particulars apply at the same.

N. B. As the undersigned is about to leave this Country, he requests all those that may have claims against him, to present the same for immediate payment: as also those that are indebted to him, to settle the same wihout delay.

Buenos Ayres, August 26th, 1835.
JAMES McKENZIE.

Se vende,

Una tienda sombrerería bien acreditada y en unos de los mejores sitios, calle de la Plata núm. 4. Tiene un surtido de sombreros, buen armazon y demas útiles, y se dará en un precio equitativo.

26—3p.

Interesante.

EN la Fonda últimamente abierta en la calle del Perú núm. 69, del cuartel de Patricios á media cuadra para la calle de la Plata, se sirve con el mayor esmero y prontitud á los concurrentes, y en la misma casa se envian comidas á fuera con todo aseo, y á precios equitativos.

a26—15p

AL GRANDE SECRETO
PARA
FABRICAR POLVILLO
Casi al igual con el de Sevilla.

DON ANTONIO LOZANO, vecino de la ciudad de Buenos Aires, natural de ella y de edad de 63 años conocido por el polvillista vende el grande secreto en receta para fabricar polvillo y componer ó renovar tabaco del Brasil. El primero hacerlo casi sin diferencia con el de Sevilla, manufacturándolo con toda seguridad, y dándole valor á cualquiera clase de polvillo que haya desmerecido totalmente su fuerza. Este secreto lo posee con todos conocimientos desde el año 86 cuando ayudaba á desempeñarlo á su finada madre Da. Dominga Baldovinos, desde cuya fecha es público mereció la confianza del Gobierno en la real tercena de aquella época; por cuya razon, el Virrey D. Pedro Melo de Portugal consiguió la concecion del Rey Carlos IV, para que se le asignasen por el erario 20 pesos mensuales á la Sra. Da. Dominga Baldovinos, durante sus dias. Para mejor esclarecer al público el mérito de este secreto, aún existen en su poder despachos espedidos en su favor por la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata el año de 1811 que tuvo á bien aumentarle 20 pesos de sobresueldo para la manufacturazisacion de polvillos y tabaco en rama, en cuya época se conoció completamente la ventaja del secreto y conocimientos del que espone; quien se obliga al comprador del secreto, luego de sancionada la compra del secreto, á darle por práctica todos los conocimientos necesarios por algun tiempo con la precisa condicion de que estipularán la gratificacion que deberá darle el comprador; y el que se interese el hacerse dueño de este gran secreto y conocimientos que por sus enfermedades y avanzada edad se desprende de él, ocurrirá á la calle de la Piedad No. 299 que desde el momento será instruido de un todo; y está facultado para efectuar la venta D. Miguel Rodriguez, que vive en dicha casa.

a26—10p.

Aviso
A las personas de buen gusto.
ATLAS UNIVERSAL
DE GEOGRAPHIE

PHYSIQUE, politique, ancienne et moderne, contenant les cartes générales et particuliéres de toutes les parties du monde; rédigé conformément aux progrés de la science pour servir á l'intelligence de l'Histoire, de la Géographie et des Voyages. Dedié á l'Academie Royale des Sciences de l' Institut de France, approuvé par le Conseil Général de l' Instruction Publique, et adopté par l'Ecole Royale Polytechnique pour l'instruction des éleves.

Par A. PRUE, GEOGRAPHE DU ROI.

Séconde édition, composée de 65 feuilles. Paris 1830.

El único ejemplar que hay en Buenos Aires de esta magnífica obra, está en venta en la *Libreria Argentina*, por el precio de 400 pesos moneda corriente. Calle de la Reconquista número 72.

a26 3s

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Sirvase V. imprimir la adjunta relacion de las cantidades recolectadas por el que subscribe para la funcion de San ELOY, y de los costos de dicha funcion, con el objeto de poner á cubierto la responsabilidad de su atento servidor—

RUPERTO ALBERTO GONZALEZ.

Relacion de las personas y de las cantidades con que contribuyeron para la funcion de San Eloy.

D. Gerónimo Martinez	20
Mariano Victor Martinez	20
José Macias	25
Antonio Moreira	20
Carlos Neira	10
José Miguel Granado	10
Carlos Lanata	10
José Enrique Ferreira	10
David Lanata	10
Agustin Macias	10
José Maria Troncoso	8
Carlos Belgrano	8
Roman Garcia	8
José Darud	8
Cosme Gonzalez	6
Manuel Chacon	5
José Ignacio Taguada	5
Pedro Pablo Ramirez	5
Luis Pasquel	5
Felix Corro	5
Gregorio Lugum	5
Jorge Heredia	5
Juan Oresto	5
Domingo Corrales	4
Luis Barteló	4
Meliton Ruiz	4
Ramon Santa-Cruz	5
Juan Anselmo Romero	3
Pascual Ibas	3
José de los Santos	2
Andres Rosales	2
Tomas Ramela	2
Cándido Silva	1
Suma general	253 pesos.

Relacion de los gastos de la espresada funcion.

Por cien pesos entregados á la Priora del Monasterio	100	
Por ciento veinte y cinco pesos que costaron tres imágenes de bulto que se han colocado en el altar	125	
Al Predicador en la funcion	50	
Por la música la víspera de la funcion	20	
Por las banderas compradas y colocadas en el atrio del templo	50	
Por un retrato del Restaurador de las Leyes que se puso en el mismo atrio	20	
Por diez y seis pesos abonados á los diáconos en la funcion	16	
Por treinta pesos gastados en desayuno y en obsequios para algunas de las personas que sirvieron en la funcion	30	
Por los cohetes y un barril de alquitran	44	5
Por veinte y un pesos siete reales pagados por las conducciones de lo que sirvió en la funcion	21	7
Por las flores y adornos para el Santo	25	
Por la pintura que se hizo en el altar y andas del Santo	25	
Por diez y ocho pesos que importó el alquiler de la cera	18	
Por tres Misas rezadas	12	
Por seis pesos á los acólitos	6	
Por cinco pesos filástica para atar las banderas	5	
Por los carteles que se imprimieron anunciando la funcion	19	
Por un cuadro, marco de caoba, que está colocado en el altar del Santo, en el que están escritas las indulgencias	14	
	601	4

RUPERTO ALBERTO GONZALEZ.

Se vende.

Una Casa en la calle de Charcas, del Retiro media cuadra para el campo, á la izquierda; se compone de un cuarto de tierra completo, con varios árboles frutales, con sala, aposento, cocina y pozo de balde, está al Norte: el que se interese por ella ocurra á la misma casa que hallarán con quien tratar.

a18 6p

Aviso interesante.

Se vende en mucho menos de su valor la casa conocida por los hornos de Verois. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Plata No. 133.

a20—3p.

Aviso Judicial,

EN las tardes del 1, 2 y 3 de Setiembre, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, bajo las Galerías de la Casa de Justicia se ha de sacar á pública subhasta y remate en el mejor licitador, á dinero de contado una casa perteneciente á la testamentaría del finado presbítero D. Juan Vicente Ruiz Gacedo y Leiba, situada en la calle de la Victoria, Cuartel 19, puerta núm. 193, edificada en terreno de 8 y cuarta varas de frente al Sud y 70 de fondo; tasada en 12,294 pesos 3½ reales moneda corriente, cuyo pormenor podrán ver las personas que se interesen en ella, en la oficina del escribano público y de número que subscribe.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1835.

a26—4g ACOSTA.

LOS
HUEVOS DE PASCUA
DEL CANONIGO SMIHD.

Nunca se dió á luz una obrita mas útil, á nuestro parecer, que la que se ofrece hoy al público. Es un verdadero regalo á los padres y encargados de la educacion infantil. Un estilo puro, natural es el menor mérito de este librito. Lo principal es la excelencia de una moral disfrazada bajo risueñas imágenes. No son preceptos en teoría, sino en práctica. Es cosa particular el ver con qué maña el autor ha presentado una fabulilla muy divertida, variada de mil modos con una cosa tan sencilla como un huevo. Pero lo mismo que Dios nos ha hecho tan gran beneficio con esta simple dádiva, así el autor de los Huevos de Pascua *ha sacado de un argumento tan frívolo al parecer, un partido mejor del que acaso se hubiera podido lograr con otra historia de mas gravedad. Muchos son los cuentos que se han hecho para los niños, mas todos no sirven. Unos son prolijos, pedantescos, salen de la esfera de su inteligencia; otros encierran pasages que hacen su lectura peliorosa; otros por fin erran su objeto con tratar de materias que no interesan á los niños, cuya curiosidad es menester escitar, porque á todos no le gustan libros, ménos cuando no son divertidos. Aquí no se encuentra nada de eso. El lector anda de sorpresa en sorpresa, y al paso que la curiosidad se vá alimentando con los lances que se le ofrecen, su corazon al mismo tiempo se vá imbuyendo de preceptos amables y fáciles de seguir. Despues de leido el cuento lo vuelve á leer con el mismo placer que ántes, y medita en cuanto le es dado á su edad, sobre lo que ha leido.*

Ved aquí lo que dice de los Huevos de Pascua y de otros cuentos de la misma familia G. Gannin, escritor de mas elegancia y agudeza que hay en Francia—

"La familia de los Huevos de Pascua se compone de muchos libritos escritos con toda la claridad que puede ofrecer la lengua francesa, compuestos con toda la insinuante sencillez alemana, graduados, no digo, año por año, mas dia por dia en la inteligencia y progresos del niño. Libritos modestos, útiles y encantadores cuyo autor se ha escondido con tanto cuidado que apénas alcanzamos á conocer que tiene nombre el Canónigo Smihd: *Curso de estudios al uso de los primeros años donde se dá á conocer al niño todo lo que ha de aprender á amar; á Dios y los hermanos primero: á rezar, á sentir, á ser feliz; á no desconfiar ni del cielo ni de los hombres; á buscar lo que es bello y lo que es bueno; á no apartar lo útil de lo honrado; á andar con la cerviz alta y la frente serena entre los hombres; á no enrojecer de la niñez, ántes bien agarrarse de ella con toda su fuerza naciente como de la edad mas afortunada é inocente de la vida. En estos admirables libritos no se trata tanto de hacer á los niños doctos como dichosos. Por eso, mas bien se habla á su corazon que á su entendimiento, mas bien á su sensibilidad que á su memoria. Por eso se les ofrece con mas gusto todas las idealidades dulces y amables; chozas, asílo de paz y tranquilidad; verdes florestas, aguas cristalinas, árboles recargados de fruta, parras, colmenas, leche espumante, fragantes olores, rosas abiertas, alfombra florida, quietud, sueño, benevolencia, caridad, rezos, dignos pastores, buenos jóvenes de todo país; lindas y sencillas muchachitas, niños traviesos, ancianos abuelos con canas, madres jóvenes bellas y modestas, arrendatarios, labradores, aldeanos, magnates, militares, todos se encuentran en estos libritos hasta los maestros de escuela; y todos los héroes de estas historias son dotados de un semblante honrado y plácido, de una virtud dulce y fácil que les hacen querer á la primera vista. Eso es lo que llamo* LOS HUEVOS DE PASCUA: *son los mas bonitos libritos que se puedan poner entre manos de niños: les ayudarán á llevar con mas ligereza y gracia el cántaro de leche de su florida niñez."*

(Diario de los Debates de Paris del 20 de Junio 1834.)

Segun se vé por este estracto, hay otros libritos que acompañan al de *los Huevos de Pascua*, los que despues publicarémos si este tiene la aceptacion que nos parece merecer.

☞ Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la Plaza para el Colegio No. 37.—Precio: SEIS REALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

A los dueños de fincas.

EL que quiera alquilar una casa para escuela, en el barrio de las Catalinas, puede avisarlo á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, en la calle de la Universidad, casa del Correo; en la inteligencia que el precio que se estipule será satisfecho mensualmente.

a26—4s.

Se vende,

UNA criada, viuda, sin hijos; sabe lavar, planchar de liso; en la cantidad de 600 pesos moneda corriente, en la calle de Mégico No. 134 vive su amo. a26—1g

---

Ama de Leche

SE conchava una. Darán razon en la calle de Cuyo número 212. a26—1g

---

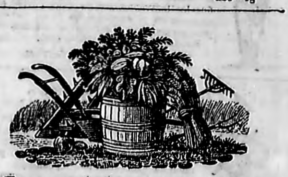

Manual de agricultura

Conteniendo un resumen práctico para cada uno de los doce meses del año. Es mui útil para labradores principiantes. Su autor es el americano TOMAS GRIGERA, labrador en los suburbios de la ciudad de Buenos Aires.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.

Aviso.

EN la calle de Venezuela núm. 32, se vende una puerta con marco y su correspondiente herraje.

a26—3g

Semilla de Alfalfa,

DE superior calidad, fresca, de la última cosecha en Santa Catalina; se halla de venta en la calle de la Biblioteca No. 30.

a20—3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Cª.

Perú No. 21.

EL JUEVES 27 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, lanillas punzones finas, bayetas de dos frisos muy dobles, fajuelas, un fardo tripes risados de gusto para alfombras, y algunas barias de ferreteria con adicion. En seguida se rematarán jergones para alfombras, paños de diferentes clases, musolinas, bretañas, irlandas, brines, arpilleras, zarazas, sombreros, genero para chaleco, coletas aplomadas, pañuelos de casimir, grana, cocos anchos lisos y otros diferentes efectos. Tambien se rematará algunos cuñetes de foloom de primera calidad, para fusil la mayor parte y de cañon, un famoso ropero con estante para libros, 1 baul vestidos de seda franceses bordados de gusto, y un cajon pañuelos de espumilla de ocho cuartas bordados de realse.

POR LOS MISMOS.

Perú No. 21.

EL VIERNES 28, á las 11½ en punto de su mañana, se rematarán á la mejor postura por chancelacion de cuentas unos restos de artículos para botica, tintoreros &—Igualmente se rematarán algunos artículos de almacen, como loza, cristales, jabon amarillo, pimenton, cominos, vino generoso embotellado y algunas otras especies.

En seguida se rematarán sillas de caoba y otras clases, cujas, 1 hermosa mesa para sala con tocador y 1 hermoso espejo con marco dorado, mesas de arrimo, 1 escritorio con bancos, 1 buen piano perpendicular, quinqueses, cuadros de pinturas, mates de plata, saumadores de id., espuelas y cabezadas de plata, prendedores, anillos de brillantes &c. &c.

FINCAS.

Se rematarán tambien en la calle de la Plata algo mas allá del Molino, una casita con 2 piezas, 1 cocina, pozo de balde, y compuesta de 8 y media varas de frente y 70 de fondo. Un terreno en la calle de Solis de 17 varas de frente y 40 de fondo.

POR J. PERER Y Cª.

Calle de la Catedral núm. 72.

EL JUEVES 27 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente los siguientes efectos *averiados* por cuenta de *aseguradores* y otros sanos—

200 piezas bramantes de algodon finos averiaddos
30 idem zarazas id.
7 idem paños granas para entretelas id.
Zarazas obscuras y listadas
Medias de algodon rayadas y grises
Pañuelos de paño
Lanillas obscuras
Pañuelos de seda para bolsillo
Irlandas de hilo y de algodon
Coletas de hilo aplomadas
Bramantes de algodon finos y regulares
Velos de punto blancos
Cintas de liston
Paños finos y regulares
Bayetones dobles
Bayetas para forro
Arpillines anchos
Gasas blancas id

POR LOS MISMOS.
INTERESANTE.

Calle de la Catedral núm. 72.

El Viernes 28 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematará precisamente, á la mejor postura, una partida de azúcar AVERIADA en cajas, barricas y bolsas, por cuenta de *aseguradores*, introducida en el Patacho Portugues BON FIN; barado frente á la Ensenada.

AVISOS.

Aviso.

LAS personas que tengan algun cernidor, máquina para limpiar trigo de mano, y otros útiles pertenecientes á panadería, y quiera venderlos, ocurran á la calle de Potosí número 197, de las 9 á las 11 de la mañana, ó de las 2 de la tarde á las 4 que encontrará con quien tratar.
a25—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel gefe del cuerpo son llamados al servicio, para el mes entrante, las compañias de Artillería y Granaderos: todos los individuos que las componen se presentarán en el cuartel el dia 31 del corriente para ser abonados al servicio en esta Mayoría.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1835. 3g
Barbarin.

A los Vigilantes.

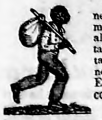

SE ha huido de la casa de su amo un negro cocinero de edad de 45 á 50 años, llamado Juan José; es delgado y de estatura alto, vestido de un chaqueton negro, pantalon de paño color canela, camisa de listado azul y sombrero negro. Al caminar no pisa bien sobre uno de los dos talones. El que lo entregue en la calle de Chacabuco núm. 69 será bien gratificado.
a25—3p.

Aviso.

SE alquila un almacen de 25 varas en la calle de la Biblioteca núm 115, media cuadra del mercado.
a25—6p.

POLICIA.

EL Viernes 28 del corriente á las cuatro de la tarde se rematarán en pública subhasta á las puertas de la Casa Central del Departamento, 178 docenas de cueros de nutria, decomisados por el Juez de Paz encargado de la Comisaria de Dolores á D. Manuel Vazquez por haber contraveuido al superior decreto de 18 de Marzo de 1834, las que se pondrán de manifiesto al tiempo del remate. Buenos Aires, 24 de Agosto de 1835.

Otro.

De conformidad á lo dispuesto en el superior acuerdo de 24 del corriente se saca á remate por el término de un año la recomposicion de los carros fúnebres y de limpieza, para cuyo efecto, las personas que quisieren hacer propuestas para dicho remate, las depositarán en el buzon de la casa central hasta las 12 del dia lunes 31 del corriente, en que serán abiertas á presencia de los interesados para ser en seguida elevadas al Superior Gobierno para la aprobacion de la que considere mas ventajosa á los fondos del estado; con advertencia de que el rematador podrá recibir á fin de cada mes la cuota mensual que corresponda á la totalidad del remate; asi como recibirse de los talleres y herramientas del establecimiento de dichos carros, con calidad de devolucion.
Buenos Aires, agosto 25 de 1835.

Se vende

UNA criada sin vicios, apta para todo servicio y excelente mucama. En la calle de Belgrano num. 57 darán razon.
a24—4p.

Aviso.

EN la barraca de la plaza de la Concepcion, hai en venta cañas tacuaras grandes recien cortadas. Tambien una prensa grande de madera paraguaya, adaptable para aprensar lana ó pasto seco en la campaña. Como igualmente cebada para vender en cortas cantidades.
a25—5p

Ojo al tabaco.

GRAN baratillo de tabaco y cigarros correntinos de superior calidad, por mayor y menor, se abrirá mañana 26 del que rije en la calle de la Piedad núm. 150.
a25—4p

Aviso de la Contaduría General.

Se remata el carro, barriles, y demas útiles que servian para proveer de agua diariamente á la fortaleza, donde pueden verse: tambien se harán propuestas para hacer dicha provicion, las que se introducirán en el buzon de la Contaduría que se abrirá, y se leerán en público el dia 27 del presente Agosto, á las doce del dia.

Se ha perdido

UNA pistola fulminante. El que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en el porton numero 69 calle del Cerrito, que recibirá 20 pesos de gratificacion.
a24—3p.

BOTERIA Y ZAPATERÍA.

Se venden todos los artículos que encierra la acreditada fábrica de Botas y Zapatos, calle de la Reconquista No. 22; como igualmente los armazones y demas útiles. Los interesados en su compra, se dignarán verse con el dueño que vive en la misma.

N. B.—Estando el infrascripto para ausentarse del pais, suplica á los que tengan reclamos contra él las presenten para su inmediata chancelacion: y del mismo modo á los que le adeuden se sirvan abonarle sin demora.
Buenos Ayres 24 de Agosto de 1835.
a24 DIEGO MACKENZIE.

Se necesita

UN inteligente en tirar PRUEBAS LITOGRAFICAS. calle de la Victoria No. 99.
a24—2g

CATALOGO

De algunos libros de la Librería Argentina.

Calle de la Reconquista No. 72.

Todas las obras del P. Feijoo, en 16 vol. en 4.°
Storia della vita e dei viaggi di Cristoforo Colombo, 4 vol. en 16
Tratado de los Sofismas Políticos, por Jeremias Bentham, 4 vol. en 12.°
Tratados de las Pruebas Judiciales, por Bentham, 4 v. en 12.
Obras completas de Gresset, linda edicion con láminas finas, 3 vol. en 18.°
Biot, Precis élémentaire de Physique expérimentale, 2 v. en 4.
Atlas histórico, genealógico, cronológico y geográfico de Lesage (Conde de las Casas) 1 vol. Contiene un cuadro comparativo de las principales montañas y principales rios y cataratas de la tierra.
Grotic de Jure Belli ac Pacis Libri tres, in quibus Jus Naturæ et Gentium, item Juris Publici prœcipua explicantur, 2 vol. en 4.°
Manual Diplomático por Martens; traducido por D. Mariano Jose Cicilia, 3 vol en 8.°
Essai historique sur la revolution du Paraguay et le Gouvernement dictatorial du Docteur Francia, par M.M. Berengger et Longchamp, 1 vol. en 8.°
Historia de la conquista de Méjico por Solis, 5 vol.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento y de los Judios, por Calnut, 5 vol. en 4.°
Obras de Gracian: El Criticon &c., 2 vol. en 4.°
Poesias de Herrera, Jauregui, los Argensolas, Góngora y Fr. Luis de Leon, 10 vol.
Principios de Cirugia por D. Ramon Fernandez, 2 vol. en 8.°
Lectures on Rethoric and Belles Lettres by Hugh Blair: in one volume.
Obras jocosas de Quevedo, 4 vol.
La vida del Lazarillo de Tormes, 1 vol. con 10 láminas finas.
La escuela del Lancero, 1 vol.
Medicina doméstica de Buchan, 1 vol. en 4.°
La independencia de la Costa Firme, por Tomas Paint, 1 vol.
Semanario científico &c. de los progresos de la verdadera Medicina Curativa, 1 vol.
Combate espiritual, 2 vol.
Febrero Reformado, por Gutierrez; con la Práctica Criminal, 8 tomos en 4.°
Instituciones del Derecho, por Alvarez. Buenos Aires 1834. 1 vol. en 4.°, en pasta.
Espíritu de los mejores Diarios Literarios, 11 tom. en 4.°
Pintura de los males que ha causado á la España el Gobierno absoluto de los dos últimos reinados, por D. José Presas, 1 v.
Trabajos de Persiles y Sigismunda, por Cervantes, 2 vol.
El Cementerio de la Magdalena, 4 vol.
Obras Poéticas de Da. Maria Rosa Galves de Cabrera, 3 vol.
Espíritu del Derecho, por M. Alberto Fritot, 3 vol.
Historia Geográfica, Civil y Política de Puerto Rico, 1 v. en 4.
Miscelanea de Economia, Politica y Moral, estractada de las obras de Franklin, 2 vol.
Exámen Crítico de los discursos sobre una Constitucion Religiosa, por el Dr. D. Gregorio Funes, 1 vol. con retrato.
Gramática de la Lengua Castellana, por D. Mariano Cubi y Soler, 1 vol.
Ensayo Histórico sobre la revolucion de España, por Martignac: traducido por Menvielle, 1 vol en pasta.
Aventuras de Gil Blas de Santillana, 4 vol.
Diccionario Poético. Seu author Cándido Lucitano, 2 vol.
Gramática de la Lengua Inglesa, por Comlly.
Socorros que han de darse á las personas envenenadas; y medios para conocer los vinos adulterados y los venenos; por Orfila, 1 vol.
Apuntes sobre el bien y el mal de España, por Gángara, 2 vol
Obras del P. Juan Eusebio Nieremberg, 3 vol.
Memoria Histórica sobre el General Arenales.
Descripcion abreviada de Roma antigua, segun los mejores autores; por Schell, 1 vol. láminas.
Fontenelle, Entretiens sur la pluralité des mondes. Dialogues des morts, 2 vol.
Gregoir, Essai historique sur les libertées de l'Eglise Gallicam et des autres Eglises de la Catholicite, 1 vol. a24 3p

Ama de leche.

SE ofrece una muger honrada, recien parida para criar un niño, En la calle de la Piedad No. 398 darán razon.
a24—2g

Aviso importante

SE acaba de recibir un surtido hermoso de joyerías y reloxes de primera clase, incluso un collar, sarcillos y alfiler correspondiente de diamantes rosas. Igualmente muchas carabanas de brillantes y diamantes, y una infinidad de otras cosas que se venderán en precios mui equitativos en la reloxeria y joyería calle de la Universidad núm. 25.
a22—12p.

7,000$

Se dán por hipoteca, libre y saneada dentro del pueblo.

Tambien se dán—

5,000$

por el mismo modo y forma.

En la calle de la Victoria, casa sastrería núm. 59 darán razon.
a21—4p.

Se necesita

UN mozo que tenga toda la actividad necesaria para pulpería, y que pueda presentar buenas garantías; sin las cuales será escusado presentarse. Calle de las Piedras núm. 145.
a22—4s.

Se vende,

Una criada de buen servicio para todo, en la calle de Maipú número 225.
a22 3p

Se vende

UNA casa situada en la calle de los Estados Unidos, señalada con el núm. 218, en cantidad de........ $13,000
OTRA dicha en la calle del Paraguay, señalada con el núm. 57, en cantidad de.................... 8,000
OTRA dicha en la calle de San José, señalada con el número 77, en cantidad de.................. 5,000

Para tratar por las tres casas espresadas, ocúrrase á la calle de la Piedad, núm. 334; en la inteligencia, que á pesar de que el precio que se piden por ellas es poco mas de la mitad de lo que han costado, aún se rebajará algo, siempre que hubiese quien tomase en el acto todas tres. En dicha casa se ofrece al descuento del 2 por ciento al mes, una hipoteca de 60 onzas de oro, sobre una casa que vale el doble, y que está libre de toda traba.
22—3p.

London Brown Stout.

Superior Tucuman Cheese.

ON sale at J. PEREZ & Co. No. 72 calle de la Catedral.
The Porter in casks of 4 doz. each.
The Cheeses either in packges of 4 each or purchasers may be accommodated with single Cheeses. a22 15g

Cerveza colorada superior y quesos de Tucuman.

HAI de venta en el martillo de J. Perez y Ca. núm. 72 calle de la Catedral.
22—15g.

RETRATOS POLITICOS

DE LA

REVOLUCION DE ESPAÑA,

O

De los principales personages que han jugado en ella, muchos de los cuales están sacados en caricaturas por el ridículo en que ellos mismos se habian puesto cuando el retratista los iba sacando; con unas observaciones políticas al fin; y la resolucion de la cuestion de por qué se malogró ésta, y no la de los Estados Unidos.

Publicadas en castellano

POR

D. CARLOS LE BRUN.

Se vende esta obra en la LIBRERIA ARGENTINA, calle de la Reconquista núm. 72.
a22—3g.

Chinchillas superiores.

POR docenas á elegir hai á vender en la calle de la Biblioteca No. 130. Tambien se vende en la misma casa una puerta de tienda con su marco y herraje correspondiente.
a21—3p.

Se vende

UNA puerta de cedro de 2 manos, de 3 varas de alto escasas y ancho correspondiente, nueva en hoja, en la calle de la Plata núm. 394.
a21—3p.

Interesante.

LAS personas que quisiesen hacer marcar su ropa con el mayor esmero y prontitud, se servirán ocurrir á la calle de Potosí núm. 145.
a21—4p.

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate los dias 3, 4 y 5 del entrante mes á las 4 de la tarde en las galerías de la Casa de Justicia una finca perteneciente á Da. María de la Cruz Marques, situada en esta ciudad calle de Santa Fé frente al No. 113; tasada en 7,392 pesos 7 reales moneda corriente.
Buenos Aires, y agosto 21 de 1835.
TEODORO MONTAÑO,
Escribano público y de número.
a21—3p.

Instructores.

SE avisa á los suscriptores á este periódico que han llegado cinco números mas correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de este año.
a21 30p

Aviso.

UNA de las tropas de carretas de la carrera de Mendoza, de las mas acreditadas se pondrá á la carga para este destino el 27 del corriente. El que quiera cargar ó ir de pasage en ella ocurra á la calle de la Piedad núm. 172 ó á la del Cerrito núm. 254 donde hallará con quien tratar.
Buenos Aires, Agosto 21 de 835.
a21—3p.

CONVENIENCIA

A LOS

Panaderos y Pulperos.

SE alquila un terreno cercado, propio para guardar leña ú otra cosa así; sito en la calle de la Biblioteca á la espalda de la Iglesia de Monserrat. Puede ocurrirse para tratar en la misma calle número 168, que vive su dueña.
a21—3p

Se vende

UN Armazon excelente para tienda de ropa hecha; existe en la calle de la Plata número 64, cuadra y media de la Plaza de la Victoria para el campo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Plata número 73.
a21 3p

Aviso

En la calle de Cuyo frente al No. 342 se vende una casa, compuesta de diez piezas, edificada en terreno de un cuarto de tierra de frente, y 55 varas de fondo; hace esquina, y actualmente dispuesta para emprender negocio, pues tiene todo lo preciso para ello. El que se interese puede ocurrir á la calle de Maipú No. 47.
a21—6p

GRAN BARATILLO

DE PAPEL PINTADO.

EMPEZANDO desde dos pesos hasta diez, guardas y frisos proporcionalmente. Se hallan de venta en el almacen de JOSÉ CASSAN y Ca. calle del Cabildo (ó de la Victoria) esquina con la del mercado frente la de D. Santiago Gutierrez Se hallan tambien de venta piedras de mármol y pinturas á precios mui equitativos,
21—15p

Aviso.

EN las Librerias calle del Perú núm. 60; de la Reconquista núm. 72, y de Potosí núm. 39, se hallan de venta Panégiricos del Rosario y San Vicente Ferrer, y *memoria de los cinco principales dolores del Corazon de Jesus* para las personas devotas; obras recientemente impresas y muy singulares en su clase. El que tuviere y quiera vender el *informe de Ulloa dado al Rey de España: Febrero reformado Pensador y observador de Chile*, impreso en Europa, y la obra del *P. Juan Bautista Escarameli* puede dirigirse á la casa calle de Cuyo núm. 154 donde hallará con quien tratar, ó dejar allí un aviso de la casa del que quiera venderlas para ir á tratar con él.
21—3p.

Ojo al Baratillo.

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle de Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza

Se vende

Una criada, en la confiteria del ORDEN. En la plaza de Monserrat darán razon al que quiera tratar.
a19—6p

Se vende

Un esclavo llamado José María, de edad de 25 años, apto para todo servicio, y zapatero; en la cantidad de setecientos cincuenta y seis pesos moneda corriente. El que lo quiera véase con su amo que vive en la calle de las Piedras número 93.
19 4p.

Postes de ñandubay.

EN el Corralon de Maderas de D. Alfredo Horton, calle del Buen Orden número 79, media cuadra de la Plaza de Monserrat, hay de venta una cantidad grande de Postes y estacones de ñandubay, Pértigos y Camas de carretas, con muchas otras maderas, las que se han de vender en precios sumamente bajos.
a19 6p

Se alquila,

Una casa de altos con siete piezas, de la Catedral tres cuadras para el campo. Calle de la Plata número 133 darán razon.
a19—5p

Manteca fresca llegada hoi,

SE vende á *dos pesos libra* en la esquina del Mercado, calle del Perú No. 81, frente al Cuartel de Patricios.
a19—3p

Interesante.

EN la Vereda Ancha tienda número 72, se compran hilas á tres pesos libra, para el Hospital General de Hombres.
a18 3s

Ojo al Aviso.

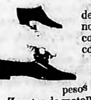

En la calle de la Reconquista No. 82, de San Francisco para la plaza sobre mano derecho la primera zapatería, se encontrará un surtido de zapatos mui baratos como sigue:

Zapatos de marroquin de primera á 4 pesos 2 reales.
Zapatos de moton de primera á 3 ps. 2 rs.
Id. de cuero abotinados de primera, á 4 ps. 6 rs.
Id. de cuero liso de primera, á 3 ps.
Y otros renglones á precios equitativos. a18—10p

Aviso.

Se venden unos ocho solares en la Punta de San Fernando de Buena Vista, propios para el que quiera hacer negocio con ellos por lo baratos. El que quiera tratar, en la calle de la Florida número 99 vive el dueño.

Otro.

Tambien se venden unas docenas de sombreros de paja en la misma casa.
a18—6p

Se vende

MUI barato por mayor y menor en la calle de la Biblioteca No. 122 frente al mercado por la parte del Sud.

Ponchos azules, id. bicharas, id. de apala, id. calamacos, fresadones anchos, largos y tupidos, fresadas, bayetones de Córdoba buenos para muchas cosas y para tapar masa, palo de teñir el mejor color punzó, añil de Guatemala superior, no hai igual calidad, botas de potro curtidas, tinta en pasta.
17—9p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

SE previene al público que el 31 del presente se cierra la venta de patentes, tanto para las casas de trato, como para los coches, carros, y demas de uso particular, y tambien para las carretillas, carros, carretas del tráfico, de abasto y aguateras, pues el dia 1 de Septiembre sale la visita, y el que se encontrare sin la que le corresponde, será multado con el duplo de su valor como lo previene la ley.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1835.

Aceite de primera calidad para comer.

HAY de venta en la calle de la Biblioteca núm 111, á 50 pesos la arroba.
a11—15s

Al público.

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maypú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda proligidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido.
a11—30p

AVISO

AL PUBLICO.

RAMON FOCHEUX dá las gracias al respetable público de Buenos Aires, por el favor que hasta aquí le ha dispensado, y espera continuar mereciéndolo, en su fábrica de sombréros calle de la Plata No. 49, al lado del café de dicho nombre; en donde acaba de reunir su tienda que tenia en la calle de la Catedral frente á dicha iglesia.

Al mismo tiempo tiene el honor de avisar que en dicha su fábrica se encontrará siempre un surtido selecto de sombreros de todas clases; pues ha reducido los precios de suerte que los sombreros que vendia á 20 pesos, los dá en el dia á 17; los de 25 á 20; los de 30 á 25, y tiene unos de calidad superior que los dá por 30 pesos.

A los señores que comprasen en cantidades mayores les hará alguna rebaja.
j29—30p.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.